

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3017/23

AYUNTAMIENTO DE UMBRÍAS

A N U N C I O

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error material en el anuncio publicado por este Ayuntamiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila de fecha 20 de diciembre de 2023 sobre la exposición al público del expediente de concesión de suplemento de crédito n.º 1/2023 financiado con cargo al remanente líquido de tesorería se procede a su corrección.

Así donde dice: “La Alcaldesa, Eloísa Martín Pérez”.

Debe decir: “El Alcalde, Rafael Martín García”.

Umbrías, 20 de diciembre de 2023.

El Alcalde, *Rafael Martín García*.